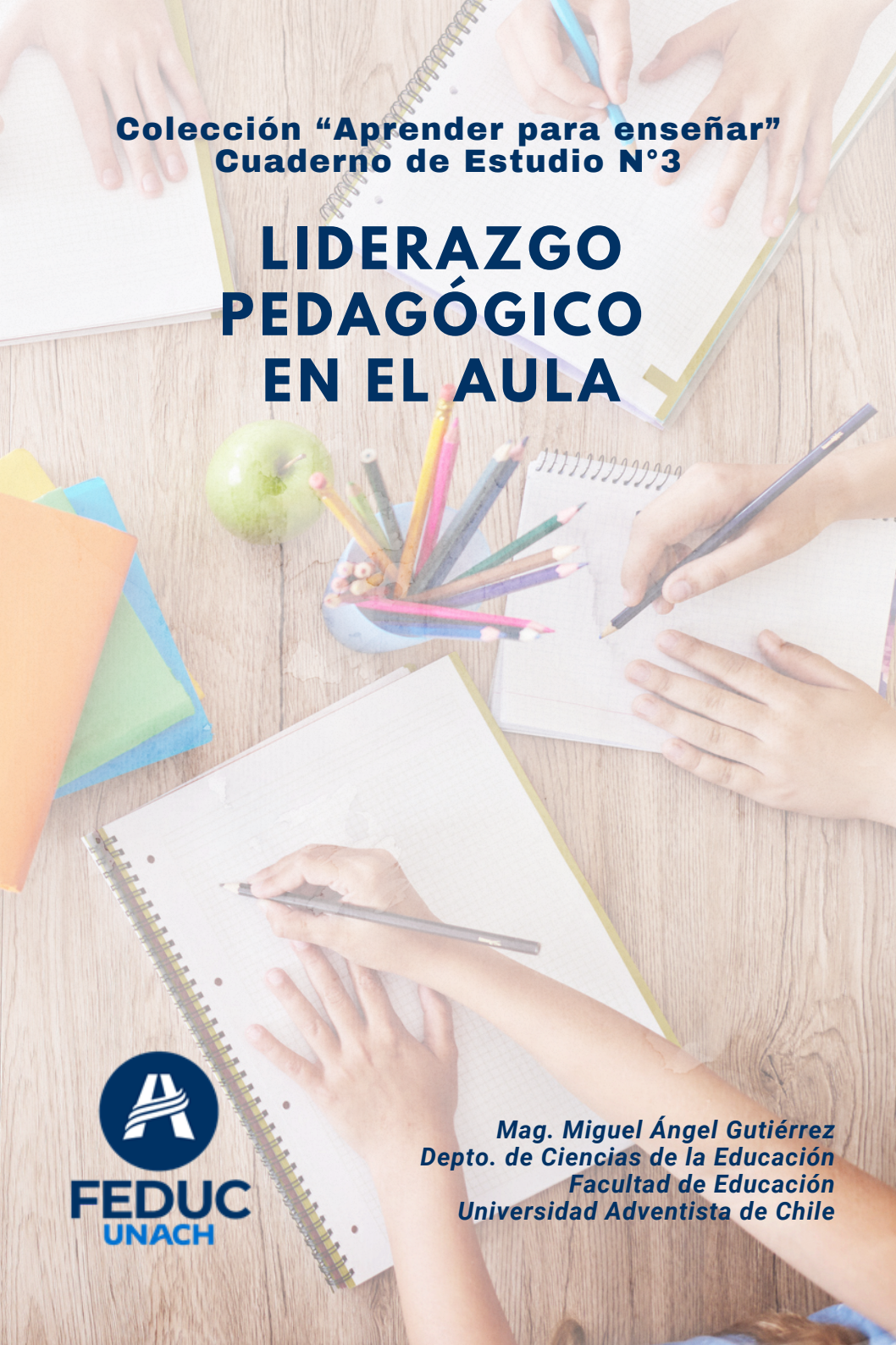
Colección “Aprender para enseñar”
Cuaderno de Estudio N°3

LIDERAZGO PEDAGÓGICO EN EL AULA



Mag. Miguel Ángel Gutiérrez
Depto. de Ciencias de la Educación
Facultad de Educación
Universidad Adventista de Chile

FEDUC
UNACH



UNACH

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE



ÍNDICE

CUADERNO DE ESTUDIO N°3
LIDERAZGO PEDAGÓGICO EN EL AULA

Presentación	2
¿Por qué se necesita la comunicación con las familias?	3
Diferentes situaciones de diferentes apoderados	4
Estrategias para afianzar articulación con las familias	5
Canales de comunicación: La entrevista	6
Reunión de apoderados	7
Consideraciones para reuniones de apoderados	8
Visitas y proyectos de aula	9
Asamblea general de padres y apoderados	10
Visitas domiciliarias	10
Resolución de conflictos	11
Conflicto, agresión o violencia	13
Negociación	15
Mediación	18

Esta publicación es parte de la colección "*Aprender para enseñar*", desarrollada por académicos (as) integrantes del Departamento de Ciencias de la Educación, de la Facultad de Educación de la Universidad Adventista de Chile, para apoyar a los estudiantes en su formación pedagógica. Este número (N°3) se publicó en el mes de noviembre del 2024, en Chillán, Chile.

La colección incluye los títulos: "Teorías de aprendizaje", "Liderazgo pedagógico en el aula", "Gestión de los procesos de aprendizaje", entre otros.

Editora de este número: **Sabrina Larroque Caitano** (Estudiante de Pedagogía en Lengua Castellana y Comunicación (UNACH).

PRESENTACIÓN

Este cuaderno de estudio se orienta a profundizar en la gestión de aula y el rol del profesor jefe. A través de sus contenidos, se abordan estrategias clave para el manejo efectivo del aula, la creación de un clima de aprendizaje positivo y el desarrollo de habilidades de liderazgo docente. Además, se explora el papel del profesor jefe como guía en el proceso educativo integral, destacando la importancia de la tutoría, la comunicación con familias y el acompañamiento en el desarrollo académico y emocional de los estudiantes. Por lo tanto, este texto está creado para ayudar a responder preguntas sobre la gestión y el liderazgo del profesor jefe en la interacción con sus familias y la resolución de conflictos en el entorno escolar.

Es necesario comprender que el desarrollo de los estudiantes se ve influido en gran parte por las decisiones tomadas por apoderados y el profesor jefe, por lo que estos docentes deben trabajar en estrecha colaboración con los padres para mejorar la calidad de la educación. La escuela debe ser necesariamente un lugar donde los estudiantes y los padres sientan que su contribución es bienvenida. Para lograr estos objetivos, el profesor jefe debe utilizar varias estrategias que se explican en este documento. Desde la entrevista y la reunión de apoderados, hasta las visitas a hogares; desde la negociación hasta la mediación.

Se espera que los docentes en formación utilicen este recurso, y profundicen en las orientaciones aquí propuestas.

Mag. Miguel Ángel Gutiérrez
miguelagutierrez@unach.cl
Depto. Ciencias de la Educación - Facultad de Educación
Universidad Adventista de Chile

¿Por qué se necesita la comunicación con las familias?



En las Bases Curriculares se destaca la labor educativa conjunta, entre la escuela y las familias, por lo que se reconoce a las madres, padres, hermanos y/o cuidadores de cada estudiante, como los principales protagonistas en la protección, educación y socialización de los escolares, es decir, como actores fundamentales en su proceso educativo.

La familia, en sus diversas composiciones,es el núcleo básico con el que los niños y niñas se identifican, al cual pertenecen, y en el que se cimientan sus primeros vínculos afectivos y sociales. Es en este contexto que adquieren valores, motivaciones y formas de relacionarse, lo que constituye la base para su desarrollo como ciudadanos activos de la sociedad.

Por lo tanto, el hecho de valorar el involucramiento de las familias en la educación de los estudiantes constituye una ventana de oportunidades que permite generar interacciones positivas de afecto, relación, aprendizaje y desarrollo.

El objetivo de las unidades educativas es crear un entorno amable, activo, creativo, habitable, documentado y comunicable, un lugar de aprendizaje, desarrollo y reflexión en el que estudiantes, docentes, asistentes de la educación y familias se sientan bien, se relacionen e interactúen cotidianamente. De este modo, se asegura un currículo pertinente a la cultura, creencias y expectativas de cada núcleo familiar.

Una comunidad educativa debe valorarse mutuamente, reconociendo los roles y compromisos entre las partes, para apoyar las necesidades de cuidado y formación de los estudiantes en su proceso educativo.

Diferentes situaciones de diferentes apoderados

La baja asistencia de los apoderados a las reuniones y actividades escolares genera mucha frustración en los funcionarios de los establecimientos educacionales. Esto suele dar lugar a quejas sobre la falta de apoyo de los apoderados a sus hijos. Pero, ¿qué hay detrás de estas familias? La respuesta es: grandes diferencias entre ellas.

Dado que el apoyo de las familias es fundamental para el aprendizaje de los estudiantes, es importante reconocer sus diferencias para desarrollar acciones y estrategias que logren convocarlas de manera efectiva, adecuándose a sus características particulares. El objetivo final es que las familias valoren la educación de sus hijos y los motiven a asistir, aprender y colaborar con sus compañeros. Si la escuela logra esto con cada familia, no debería importar que algunas no puedan o no deseen asistir presencialmente a las actividades escolares, ya que existen diversas razones que pueden influir en esta decisión.



Valorar el involucramiento de las familias en la educación de los estudiantes constituye una oportunidad clave para generar interacciones positivas de afecto, relación, aprendizaje y desarrollo. En este sentido, el objetivo de la escuela debe ser crear un entorno educativo acogedor, activo, creativo y habitable, donde los estudiantes, docentes y familias puedan “encontrarse bien”, relacionarse e interactuar cotidianamente.

Una comunidad educativa se construye sobre la base de una relación de valoración mutua, reconociendo los roles y compromisos de todas las partes involucradas, para apoyar las necesidades de cuidado y formación de los estudiantes en su proceso educativo. Los vínculos de colaboración entre la familia y la escuela facilitan una mejor comunicación y el desarrollo de una comunidad educativa integrada.

ESTRATEGIAS PARA AFIANZAR LA ARTICULACIÓN CON LAS FAMILIAS

Paso 1: El proceso educativo comienza cuando la familia decide matricular a su hijo o hija en una escuela determinada. Este primer momento, en el que se realiza una entrevista para recopilar información relevante sobre el estudiante y su grupo familiar, facilita la familiarización e integración de la familia con la institución educativa. Al mismo tiempo, al inicio del proceso, se comparte con las familias información importante sobre los planes y protocolos exigidos por la normativa estatal, como los Protocolos de Vulneración de Derechos y Maltrato Infantil, de Higiene y Salud, el Plan Integral de Seguridad Escolar, y todos aquellos que forman parte del Reglamento Interno.

Paso 2: Durante el proceso educativo, se consolidan espacios de articulación con las familias, fomentando su participación activa en la construcción y actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Las familias son invitadas a colaborar en la planificación y ejecución de proyectos generados en las unidades educativas, y se evalúan conjuntamente los avances, promoviendo su participación presencial.

Paso 3: Al finalizar el año escolar, se comparte con las familias los logros y desafíos de la comunidad educativa, así como los resultados de los aprendizajes más significativos de los estudiantes.

- Establecer de canales regulares de comunicación.
- Fomentar la participación activa de las familias.
- Promover espacios de diálogo donde las familias puedan expresar sus inquietudes.
- Reconocer y respetar las creencias, valores y expectativas de las familias.
- Incentivar la formación de grupos de familias que colaboren entre sí para abordar desafíos comunes.
- Implementar instrumentos para conocer la percepción de las familias y usar la retroalimentación para mejorar.

CANALES DE COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

LA ENTREVISTA:

La entrevista es una técnica que consiste en una conversación respetuosa y horizontal que tiene como propósito la entrega y/o recogida de información. Es utilizada como un medio de comunicación con la familia durante todo el proceso educativo. Esta puede surgir a solicitud de algún integrante del equipo educativo o de los padres, en cualquier momento del año.
La primera entrevista con la familia se realiza al momento del ingreso de un nuevo estudiante a la unidad educativa. Es aquí donde se generan los primeros vínculos de confianza y colaboración.



Es importante hacer sentir a la familia que sus hijos tendrán la seguridad de ser bien tratados y que recibirán una educación de calidad, además de sentirse acogidos, respetados en sus saberes, en sus experiencias y en su capacidad de ser un aporte.
La entrevista tiene como objetivo informar a las familias sobre el desarrollo de los aprendizajes que están construyendo los estudiantes en la escuela, así como las expectativas y observaciones que tienen en relación con sus hijos en el hogar.

Finalmente, se realizan entrevistas con las familias para retroalimentarlas de manera colaborativa, continua y oportuna, sobre los logros y desafíos de los estudiantes en relación con los objetivos de aprendizaje, los cuales se registran en la Trayectoria de Aprendizajes. Además, la entrevista permite recoger información de la familia sobre aspectos observados en el estudiante, como alimentación, conducta, hábitos, entre otros.

REUNIÓN DE APODERADOS

La reunión de apoderados es una instancia fundamental de encuentro y diálogo entre las familias y el equipo educativo para fomentar la participación y el involucramiento de las familias en los procesos educativos de los estudiantes. Estas reuniones se llevan a cabo a lo largo de todo el año escolar y se planifican con objetivos específicos, dependiendo del tema a abordar. Por ejemplo:

- La primera reunión del año escolar tiene como propósito dar la bienvenida a las familias, informar sobre el funcionamiento de la institución, presentar al cuerpo docente, explicar el Reglamento Interno, el proyecto educativo y los protocolos vigentes. Además, se aborda la importancia de la participación familiar, el periodo de adaptación de los estudiantes y la organización del centro de padres y apoderados.



- Durante el transcurso del año, se efectúan reuniones de apoderados con el propósito de informar sobre el avance de los aprendizajes de los estudiantes y del proceso educativo en general, así como coordinar la participación de las familias en las actividades programadas.

- A fines de año, las reuniones tienen como objetivo presentar los resultados de los proyectos implementados, recoger sugerencias de mejora para el año siguiente, informar sobre los resultados de los aprendizajes de los estudiantes y entregar información relevante sobre el cierre del año lectivo.

Es importante destacar que en las reuniones de apoderados se pueden incorporar diferentes técnicas, tales como grupos focales, juegos de roles, diálogos participativos, entre otros, para enriquecer la participación y el intercambio de ideas.

Consideraciones para las reuniones de apoderados:



Planificación previa: Establece con antelación los objetivos y temas a tratar en cada reunión de apoderados. Incluye una tabla de temas a abordar para que las familias conozcan el propósito de la reunión.

Horarios y espacios: Prepara el espacio físico y los recursos necesarios, incluyendo la coordinación con quienes tendrán un rol en el encuentro (directivas).

Participación familiar: Para dinamizar las reuniones y hacerlas más participativas, considera dividirlas en varios momentos:

o Informativo: Proporciona información sobre temas educativos, funcionamiento y organización de la unidad educativa.
o Formativo: Desarrolla temas promoviendo la reflexión.
o Colaborativo: Estimula la participación de padres en las actividades.
o Administrativo: Deja para el final lo relativo a cobros de cuotas o proyectos acordados con el centro de padres y apoderados.

Clima de confianza: Que los padres y apoderados se sientan acogidos y cómodos para expresar sus intereses y preocupaciones.

Evaluación conjunta: Al finalizar, evalúa junto con las familias para conocer su grado de satisfacción y las áreas de mejora. Puedes utilizar una pauta o encuesta breve, online o presencial.

Cierre positivo: Sintetiza los acuerdos tomados y destaca la importancia del apoyo familiar. Agradece la asistencia y participación, y si es posible, entrega algún trabajo realizado por los estudiantes.

VISITAS Y PROYECTOS DE AULA

Encuentros en la sala de clases y otros espacios educativos:

Los encuentros en la sala de clases u otros espacios de la unidad educativa entre las familias, los estudiantes y el personal docente tienen como propósito invitar a las familias a conocer, compartir y participar en las experiencias educativas de sus hijos e hijas, así como en el trabajo que realiza el equipo educativo de manera cotidiana.



Las familias pueden compartir sus conocimientos y desarrollar actividades con el grupo de estudiantes y el profesor o profesora. Estas instancias permiten a las familias visualizar las prácticas pedagógicas y vivenciar los procesos educativos de sus hijos e hijas.

Consideraciones Importantes para las Visitas al Aula:

- Estas actividades deben estar incluidas en el plan de trabajo del equipo educativo y deben tener una intencionalidad educativa clara.
- Elabora una agenda para la participación de las familias, especificando el día en el que cada una se presentará.
- Invita a las familias a participar en algún proyecto de trabajo, explicándoles previamente el objetivo. De esta forma, las familias contribuirán a la promoción de habilidades en los estudiantes.
- Durante la visita de una familia para la realización de un proyecto, dale la bienvenida, preséntala al grupo, invítala a presentarse y a comentar lo que van a hacer. Pide a los estudiantes que se presenten y hazles saber el gusto que es recibir a la familia para realizar la actividad con ella. En todo momento, permanece con la familia apoyando la realización de la actividad.
- Ten en cuenta que puede haber familias que, aunque quieran participar, no puedan hacerlo por falta de tiempo, o que no se sientan cómodas siendo invitadas a trabajar en el aula. Considera formas alternativas para que puedan participar.

ASAMBLEA GENERAL DE PADRES Y APODERADOS:

Es un encuentro formal entre la directiva del Centro de Padres y Apoderados (CPA), el personal educativo y las familias. Generalmente, estas asambleas son convocadas por el CPA con el objetivo de informar a toda la comunidad educativa sobre la gestión técnica-administrativa de esta organización o presentar su estructura como organización representativa de la unidad educativa. También se da la bienvenida a los niños, niñas y familias, especialmente a quienes se integran por primera vez a la escuela.

Durante el año, se realizan al menos dos asambleas en las que se socializa la programación de actividades para el período escolar, en el contexto de los procesos educativos de los estudiantes.

Finalmente, al concluir el año, se entrega un informe final de gestión del centro de padres, generalmente a través de una cuenta pública.

VISITAS DOMICILIARIAS:

Las visitas domiciliarias son una forma de contacto directo con las familias en sus hogares, donde se llevan a cabo acciones alineadas con los objetivos establecidos y discutidos previamente con ellas. Estas visitas permiten ofrecer atención y asesoría personalizada a las familias dentro de su propio contexto, así como intervenir en el entorno familiar cuando no es posible hacerlo en la unidad educativa.

Las visitas domiciliarias se realizan en situaciones excepcionales a lo largo del año, como en casos de enfermedades, ausencias prolongadas, entrega de recursos pedagógicos o apoyo familiar. También se utilizan para abordar posibles situaciones que afectan directamente al estudiante, en compañía de un profesional especializado.

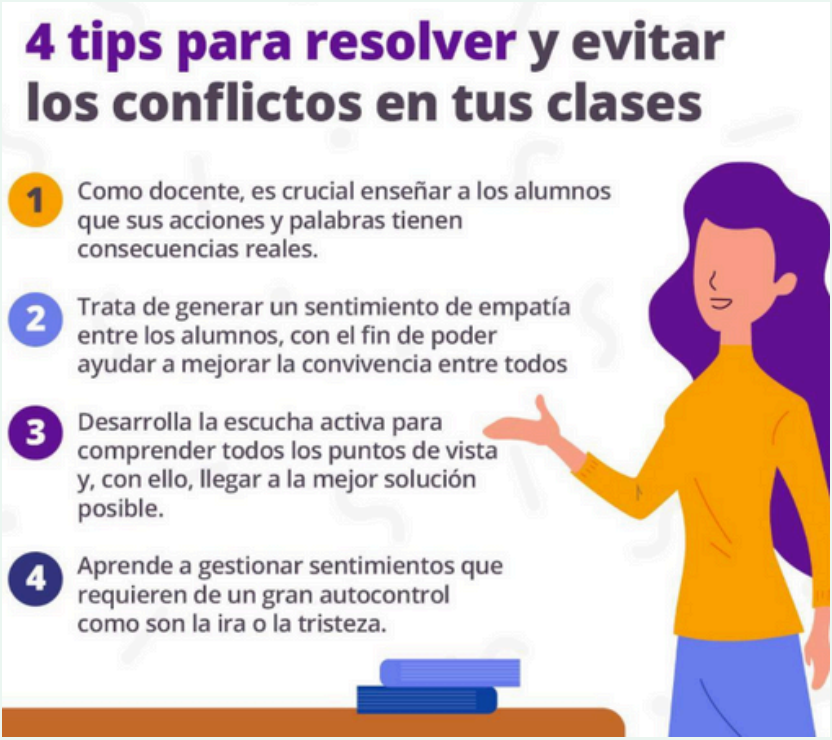
Esta estrategia es especialmente útil en áreas con dispersión geográfica o zonas rurales. Es importante considerar la planificación, el objetivo del encuentro, el respeto y la puntualidad.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

Métodos para mediar y resolver conflictos dentro del aula y en la comunidad escolar

Aprender a convivir y vivir juntos es un objetivo fundamental en la formación de los estudiantes de educación básica y media. Este aprendizaje está íntimamente ligado al desarrollo de habilidades sociales y competencias ciudadanas, esenciales para el ejercicio de los derechos humanos y la construcción colectiva de una paz social duradera.

La convivencia escolar no solo refleja una expectativa de sociedad democrática, respetuosa de las diferencias e inclusiva, sino que también constituye una dimensión transversal del currículum que debe ser abordada en todas las etapas de la formación estudiantil.



Los conflictos entre los actores educativos, comunes en cualquier comunidad escolar, se han asociado tradicionalmente a la infracción de normas, lo que suele llevar a la aplicación de sanciones por parte de la autoridad escolar. Sin embargo, no todos los conflictos interpersonales son resultado de una violación de normas. A menudo, estos surgen de las dinámicas naturales en las relaciones entre los estudiantes o entre estudiantes y otros actores educativos. En estos casos, la función del profesor jefe no debe centrarse en sancionar o castigar, sino en facilitar un espacio para el diálogo y la comprensión mutua, permitiendo que los involucrados aclaren el conflicto y trabajen juntos en su resolución.

Un primer paso en este proceso es clarificar qué entendemos por conflicto, reconocer su dinámica interna y explorar las diversas formas de abordarlo. Como guía y referente de los estudiantes, el profesor jefe de curso debe estar preparado para desarrollar y aplicar habilidades de mediación y resolución de conflictos que resuelvan la situación inmediata en torno a la misión y valores del establecimiento educacional.

¿Qué es un conflicto?

Los conflictos son situaciones en las que dos o más personas entran en desacuerdo o tienen intereses y posiciones incompatibles. En el entorno escolar, estos desacuerdos pueden surgir de manera natural.



El profesor jefe de curso, tiene la responsabilidad de mediar entre los estudiantes y promover un ambiente de respeto y empatía en el aula. Es importante recordar que, aunque los conflictos son inevitables y a veces impredecibles, la mayoría pueden ser gestionados y resueltos eficazmente.

Conflicto, agresión o violencia



Los conflictos son inherentes a las relaciones humanas; por lo tanto, es natural que surjan entre las personas. Algunos optan por enfrentarlos directamente, mientras que otros los evitan, acumulando tensiones. En el contexto escolar, el profesor jefe de curso debe guiar a los estudiantes en la gestión de estas situaciones.

La agresión, como respuesta hostil frente a un conflicto latente, manifiesto o crónico, se presenta frecuentemente en el entorno escolar. Esta agresión puede ser vista como una conducta descontrolada, que busca prevalecer en la relación a expensas de los intereses y, en ocasiones, de la integridad física y/o psicológica. La agresión es una reacción emocional cargada y una indicación de la falta de habilidades para expresar sentimientos, necesidades e intereses de manera adecuada. El profesor jefe de curso tiene la responsabilidad de enseñar y modelar herramientas que permitan a los estudiantes expresar sus emociones de forma constructiva.

La violencia, en cambio, representa una transgresión aún mayor, donde el conflicto ha superado los límites de la agresión y se ha convertido en un acto desmesurado e imprevisible. En estos casos, el profesor jefe edebe restablecer el orden y promover un ambiente de respeto y seguridad dentro del aula. La violencia es a menudo la culminación de un proceso prolongado de hostilidad, por lo que se debe prevenir su desarrollo desde las primeras señales de conflicto.

Aunque no existe un consenso claro en la distinción entre agresión y violencia, es ampliamente aceptado que la intervención debe centrarse en el estilo interrelacional previo a cualquier acto de violencia. Proveer al estudiantado de habilidades sociales y emocionales, y ampliar las oportunidades para ejercerlas en un entorno controlado como la escuela, son tareas fundamentales del profesor jefe de curso. A través de la promoción de un ambiente de aprendizaje seguro y colaborativo, se puede influir en la forma en que los estudiantes construyen sus relaciones sociales, desaprendiendo patrones de agresión y violencia.

Es importante recordar que, ante hechos de agresión física o violencia, las partes involucradas necesitan la intervención de un tercero que facilite el restablecimiento del diálogo y la búsqueda de soluciones. En este contexto, el profesor jefe debe ser una figura de autoridad y guía, capaz de mediar y reconducir la situación hacia una resolución pacífica.

Para evitar la violencia en el contexto escolar, es imprescindible que las escuelas y liceos promuevan una educación en convivencia. Esto implica, entre otras acciones:

- Elaborar de manera participativa los límites y normas de convivencia del establecimiento.
- Asegurar que los docentes estén alineados con la misión institucional en la aplicación de dichas normas.
- Fomentar la confianza en el estudiantado, creando condiciones para que resuelvan pacíficamente sus diferencias.
- Incorporar procedimientos colaborativos de resolución de conflictos en la cultura escolar, estableciendo instancias formales de diálogo, reparación y apelación.
- Promover el diálogo como herramienta fundamental de entendimiento entre las personas, priorizándolo sobre la sanción.
- Actuar asertivamente frente a la discriminación y hechos de violencia, promoviendo el respeto mutuo y la inclusión.

Técnicas para la resolución pacífica de conflictos mediante el diálogo

NEGOCIACIÓN:

Para iniciar un proceso de negociación ante un conflicto en el entorno escolar, las partes involucradas, ya sean estudiantes, profesores o familias, deben reconocer tanto las causas como el contexto en que se presenta el conflicto. Además, todos deben tener la disposición para dialogar con la intención genuina de resolver la situación, entendiendo que el conflicto es una experiencia incómoda para todos los implicados. También deben aceptar que las diferencias personales seguirán existiendo, pero esto no debe impedir la búsqueda de soluciones.

El profesor jefe de curso, como mediador, debe fomentar en los estudiantes una actitud positiva hacia el diálogo. Las conversaciones se deben basar en hechos objetivos y no en suposiciones o interpretaciones subjetivas, lo cual ayudará a aclarar malos entendidos y evitar escaladas del conflicto. Si es necesario, se debe permitir la expresión de emociones y sentimientos de forma asertiva, regulándolos para que no interfieran en el proceso de intercambio de opiniones.



En este contexto, es necesario evitar cualquier tipo de ofensa o amenaza, ya que esto puede desencadenar una conducta agresiva o defensiva, comprometiendo el proceso de negociación. El enfoque debe mantenerse en las causas del conflicto, lo que requiere habilidades para analizar el conflicto, identificar los procesos y los intereses o necesidades en juego, y evitar personalizar el problema.

El profesor jefe de curso también debe guiar a los estudiantes en el uso de técnicas de escucha activa y pensamiento creativo, fundamentales para generar soluciones voluntarias y aceptables para todas las partes involucradas en el conflicto.

Beneficios de la negociación en el contexto escolar:

- Mejora las relaciones interpersonales entre los estudiantes.
- Fortalece la comunicación en la comunidad escolar.
- Permite la expresión asertiva de emociones y sentimientos.
- Promueve el aprendizaje de derechos propios y ajenos.
- Fomenta el pensamiento creativo en la resolución de problemas.
- Refuerza valores como la justicia, equidad, respeto y tolerancia.
- Contribuye al desarrollo integral del alumnado.

A través de la práctica constante de estos conocimientos, habilidades, actitudes y valores, el alumnado aprenderá a negociar y a encontrar soluciones creativas y satisfactorias para todas las partes en conflicto.

Fuente: adaptado de Ministerio de Educación de Perú. (2013). Tutoría y Orientación Educativa. Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas

Ejemplo:

Durante la preparación para salir al recreo, Carlos lanza unos papeles por el aire, golpeando accidentalmente la maqueta de su compañero Pedro.

Paso 1: Estar dispuestos a dialogar:

El profesor jefe crea un ambiente donde los estudiantes se sientan seguros para expresar sus pensamientos y emociones. En este caso, ambos estudiantes comparten su perspectiva sobre el incidente.
"Pedro, visiblemente molesto, reclama a Lucho y le advierte que informará a la profesora. Carlos, al darse cuenta del impacto de su acción, se muestra asustado y le pide a Pedro que le permita explicar lo sucedido. Pedro acepta escuchar a su compañero".

Paso 2: Identificar el problema y los intereses:

El rol del profesor jefe es guiar a los estudiantes en la identificación de los intereses comunes, como mantener una relación positiva entre compañeros y resolver el conflicto de manera constructiva.
"Carlos explica que estaba jugando con Roberto, pretendiendo que los papeles eran lluvia, y no se percató de la cercanía de la maqueta. Pedro, aunque entiende que no fue intencional, expresa su descontento y su deseo de que su amistad no se vea afectada." .

Paso 3: Buscar soluciones:
El profesor jefe debe fomentar la empatía y la creatividad para que los estudiantes encuentren soluciones que consideren las necesidades de ambas partes.
Carlos, reconociendo el error, ofrece reparar la maqueta de Pedro. Pedro, por su parte, comprende el temor de Carlos a ser castigado y se enfoca en la importancia de que su maqueta quede en buen estado, recordándole a Carlos que tenga más cuidado en el futuro.

Paso 4: Establecer acuerdos:
Finalmente, el profesor jefe debe supervisar la formalización de un acuerdo que sea beneficioso para ambos estudiantes, asegurando que las responsabilidades estén claras.
Ambos acuerdan que Carlos reparará la maqueta y será más cuidadoso en el futuro. A cambio, Pedro se compromete a no informar a la profesora sobre el incidente, priorizando la resolución del problema.

MEDIACIÓN:

La resolución de conflictos en el ámbito escolar es un proceso que busca soluciones pacíficas a través de acuerdos entre las partes involucradas. Este proceso se activa cuando los estudiantes, después de intentar resolver sus diferencias por sí mismos, solicitan la intervención de un mediador.



Rol del profesor jefe como mediador:

Debe mantener una postura imparcial y neutral. Su labor consiste en observar y escuchar atentamente los argumentos de los estudiantes, fomentar la expresión de sus puntos de vista, y analizar la información presentada. Además, debe promover una actitud cooperativa entre las partes, ayudándolas a llegar a acuerdos que sean beneficiosos para todos y, cuando sea posible, restablecer las relaciones entre los estudiantes. Nunca debe imponer decisiones, sino facilitar el proceso para que los propios estudiantes lleguen a soluciones consensuadas.

Características de la Mediación Escolar:

- Los estudiantes involucrados deben decidir participar voluntariamente, con la libertad de proponer soluciones sin imposiciones externas.
- Participación activa de los estudiantes en la búsqueda de acuerdos, utilizando sus propios recursos y habilidades, mientras que el profesor mediador facilita este proceso.
- Lo discutido durante la mediación debe permanecer entre las partes involucradas, garantizando un ambiente de confianza.

Fases de la Mediación Escolar:
1. Inicio: El profesor jefe trabaja para restablecer los canales de comunicación entre los estudiantes, definir los objetivos de la mediación y diseñar acuerdos preliminares.
2. Descripción del conflicto: Se recopila información sobre el conflicto, incluyendo antecedentes y contexto, para clarificar el problema.
3. Obtención de acuerdos: Reconocer las necesidades e intereses de los estudiantes, establecer metas para la gestión positiva del conflicto, y formalizar acuerdos que deberán ser cumplidos.

Ventajas de la Mediación Escolar:

- Promueve un ambiente de respeto y cooperación entre los estudiantes.
- Fomenta actitudes como el respeto, la solidaridad y la justicia.
- Potencia habilidades de diálogo y escucha activa.
- Ayuda a los estudiantes a reconocer y valorar tanto sus propios intereses y sentimientos como los de los demás.
- Reduce las conductas violentas al promover soluciones pacíficas y cooperativas.



Es valioso implementar programas de mediación entre pares bajo la supervisión del profesor jefe. Estos programas desarrollan habilidades en los estudiantes para resolver conflictos de manera creativa y constructiva. Los profesores pueden integrar la mediación en su práctica diaria para mejorar el ambiente escolar y fortalecer las relaciones interpersonales dentro del aula.

A continuación se ofrece un caso, adaptado de la página web Mediación Escolar (2021). “Estoy harto de que me hagan bromas”. https://mediacionescolar.org/me-gastan-bromas-pesadas

EJEMPLO

Durante una clase de Lenguaje, Pablo, estudiante de sexto grado, leía en voz alta un poema que había escrito como tarea. Juan, otro estudiante, comenzó a burlarse de forma discreta y, al final de la lectura, leyó en voz alta un papel con frases despectivas, ridiculizando el poema y relacionándolo con una supuesta novia. Pablo, molesto y avergonzado, insultó a Juan y luego lo golpeó. Juan respondió con agresiones físicas.

La profesora Natalia, quien también es la profesora jefe del curso, intervino rápidamente para detener la pelea. Propuso una sesión de mediación a la que ambos estudiantes accedieron voluntariamente.

Proceso de Mediación

1. **Introducción:** La profesora explicó las reglas de la mediación: escuchar sin interrumpir y buscar una solución justa propuesta por los mismos estudiantes.
2. **Versión de los hechos:**
 - Pablo expresó sentirse harto de las burlas de Juan, señalando que su comportamiento lo había provocado.
 - Juan negó haber escrito el papel, aunque admitió haberse reído y haber hecho comentarios despectivos.
3. **Exploración de sentimientos:**
 - La profesora ayudó a que ambos reflexionaran sobre sus emociones y acciones, fomentando la empatía.
 - Juan reconoció que su comentario hirió a Pablo.
4. **Propuesta de soluciones:**
 - Pablo pidió que Juan dejara de burlarse de él.
 - Juan solicitó que Pablo no lo insultara ni lo golpeara a futuro.

Acuerdo Final:

Ambos estudiantes llegaron a un acuerdo mutuo para evitar futuros conflictos. La profesora redactó el acuerdo, que fue firmado por ambos, y ofreció su apoyo para darle seguimiento. El proceso concluyó con un compromiso de respeto mutuo y una resolución pacífica.

www.asociacionrea.org @ReaAsociacion @reacyl @asociacionrea

Modelos de Mediación Escolar



Modelo Punitivo



Castiga o sanciona ante lo que se considera una falta.

Se usa la sanción/castigo como elemento disuasorio de conductas negativas.

El centro educativo elige la sanción.

Es un modelo poco eficaz porque el alumnado puede cumplir las normas por miedo al castigo, no porque esté mal. Además se suele reincidir en los actos negativos.

Modelo Relacional



Resolución de conflictos entre las partes implicadas que sigue el modelo de justicia restaurativa.

El centro educativo es pasivo, no actúa ni ante el conflicto ni en la resolución del mismo.

Su aplicación implica dificultades porque conlleva tiempo y no existe la guía del centro educativo.

Modelo Integrado



Se combinan los dos modelos anteriores.

El centro tiene un papel activo en el conflicto y los conflictos tienen un trato personalizado.

Los equipos de mediación tienen formación específica (tanto alumnado como profesorado)

Crea un clima de confianza en el centro educativo.

El modelo integrado permite reparar el daño causado a las víctimas de los conflictos y genera oportunidad para que se produzca la reconciliación entre las partes. Se mejora la relación a través del diálogo, la escucha activa, la comprensión, la cooperación y la implementación de soluciones alternativas y creativas.

rea asociación castellano leonesa para la defensa de la infancia y la juventud
www.asociacionrea.org

Junta de Castilla y León

Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF

Servicios Sociales de Castilla y León

FEDUC
UNACH



EL ISBN DE ESTE CUADERNO DE ESTUDIO, SE GESTIONÓ A TRAVÉS DEL SELLO EDITORIAL DE OBSERVATORIO ÑUBLE (978-956-09773).

Esta es una producción académica de la Facultad de Educación de la Universidad Adventista de Chile.
Proyecto de Vinculación con el medio